

## El Consell Social de la UAB

### Igualdad e integridad: valores que definen la “Unidiversidad” a la UAB

Por Tania Nadal, presidenta del Consell Social de la UAB

El curso 2025-2026 ha comenzado con el lema “**Unidiversidad. Todo el mundo es UAB**”, que articula la apuesta institucional por la diversidad, poniendo de manifiesto una diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, funcional, generacional, socioeconómica, profesional y académica, así como de género, orientación sexual, pensamiento e ideas, además de la inclusión y la igualdad de género. Esta declaración de principios ha sido para mí un estímulo para reflexionar sobre el compromiso de la universidad con la igualdad y, paralelamente, sobre un tema muy relacionado: la ética en la investigación. Creo que es esencial poner en valor estos ámbitos como parte fundamental del ADN de la institución.

No hablo como experta en género ni en integridad científica, sino desde una responsabilidad institucional que me lleva a acercarme a los valores que definen la universidad de hoy y de mañana. La **igualdad de género** es uno de esos valores, y la UAB lleva años desarrollando políticas valientes para hacerla efectiva: planes de igualdad, protocolos contra las violencias machistas, servicios de acompañamiento, formación e iniciativas para promover el talento femenino y la corresponsabilidad. Y podemos decir con orgullo que este camino no se queda en la teoría, sino que se traduce en acciones concretas, en algunas de las cuales hemos participado desde el Consell Social.

Una muestra reciente de este compromiso es la posibilidad de que, desde este curso, el **estudiantado pueda modificar el género que figura en su expediente académico**. Se trata de una medida que reconoce y respeta la diversidad identitaria y que envía un mensaje claro: la universidad se adapta a las personas, y no al revés. Además, desde el **Servicio de Igualdad y Diversidad de la UAB** se trabaja intensamente en la formación, la sensibilización, los diagnósticos de sexismo y la puesta en marcha de planes de acción que promueven una cultura universitaria más justa, inclusiva y libre de discriminación.

Esto conecta también con la ética y la integridad dentro de la investigación universitaria. La UAB cuenta con un Comité de Ética en la Investigación (**CERec**) que regula la investigación humana, la investigación animal y otras prácticas, suscribiendo códigos europeos de conducta para la integridad científica. También aplica un **Código de Buenas Prácticas** (aprobado por la institución) que establece principios como la transparencia, la honestidad, la calidad metodológica y la responsabilidad social en los proyectos científicos.

Por otra parte, en un contexto marcado por una gran presión productiva y por la necesidad de transferencia rápida del conocimiento, **el compromiso con la ética y la integridad** en la investigación se convierte en algo innegociable. La universidad debe garantizar que los procesos de investigación se desarrollen con rigor, transparencia y responsabilidad. En este sentido, la UAB dispone de **códigos de buenas prácticas, comités de ética y mecanismos de seguimiento** que permiten consolidar una investigación honesta, útil y socialmente relevante.

Además, la nueva **Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU)** ha reforzado el papel del Consell Social en este ámbito, atribuyéndole la competencia de “**velar por el cumplimiento de los principios éticos y de integridad académica**”, así como de las directrices antifraude que deben guiar tanto la función docente como la investigadora. Esta tarea, que sin duda debe desarrollarse en colaboración con los órganos y planes universitarios, es una muestra más de cómo la ética debe ser una responsabilidad compartida en todos los niveles institucionales.

La igualdad y la integridad no pueden ser solo **valores declarados**: deben ser valores vividos. Por ello, es imprescindible dotarlos de los recursos necesarios, garantizar el apoyo institucional, asegurar la formación continua y consolidar estructuras que aseguren que estas políticas tienen un recorrido real. La cultura universitaria debe ir acompañada de inversión y de acciones verificables.

El concepto de **Unidiversidad** fue también el hilo conductor del acto de inauguración del curso, donde tuve la oportunidad de dirigir unas palabras a la comunidad universitaria. En aquella intervención compartí una idea que resume muy bien este espíritu: “la diversidad es una declaración de lo que somos y de lo que queremos seguir siendo: una comunidad que une la diversidad, que la valora, que la respeta y que la convierte en motor de progreso”.

Desde el **Consell Social**, compartimos plenamente este compromiso. Lo recogemos también en el **nuevo plan trienal de actuaciones 2026-2028**, en el que apostamos por dar respuesta a los grandes retos sociales, a la formación integral, a la rendición de cuentas y a la promoción de una universidad cada vez más abierta, inclusiva y responsable.

Podemos sentirnos orgullosos de todo lo que ya se ha hecho y de lo que somos capaces de seguir construyendo como comunidad. Desde el **Consell Social**, reafirmo la voluntad de acompañar estos procesos y garantizar que la igualdad y la integridad no sean solo valores teóricos, sino prácticas cotidianas. La nueva **Universidad** nos invita a una UAB donde todo el mundo sienta que tiene espacio, voz y responsabilidad. Seguiré trabajando para que estos ideales se traduzcan en realidades visibles.

**Tania Nadal**

Presidenta del Consell Social de la UAB